

QUILMES, 2 de octubre de 2007

VISTO la Resolución (C.D.) N° 107/07, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución del Visto, la profesora Patricia Gutti ha sido designada Directora de la Carrera de Comercio Internacional por el Consejo Departamental.

Que para el fortalecimiento académico de las Carreras del Departamento de Ciencias Sociales es necesario que cuenten con Directores dedicados ampliamente a la gestión y la conducción, además de a las actividades docentes y de investigación, y con pertenencia institucional a la Universidad.

Que por ello, resulta conveniente incorporar a los Directores de Carrera a la Planta Básica Docente del Departamento de Ciencias Sociales en forma interina.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas a la Directora del Departamento por el Art. 86° inc. h) del Estatuto Universitario.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la designación de la profesora Patricia Gutti, en forma interina en el Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 5 de septiembre y hasta el 25 de septiembre de 2007, en el área, grado, categoría y dedicación que se menciona en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 121/07

Firmado por: Dra. Sabina Frederic
Directora del Departamento de Ciencias Sociales.

ANEXO I									
Docentes Interinos									
AREA	APELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTO		CARGO	GRADO	DEDICACIÓN		
			TIPO	NUMERO					
Economía	GUTTI	PATRICIA NOEMÍ	DNI	24.979.513	Profesor Adjunto	-	Semiexclusiva		